ACTA DE APERTURA DE SOBRE DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA L.C.D. Nº 36/2020 CORRESPONDIENTE A "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA MUNICIPAL VOLVO 710" CON ID Nº 387666. ----------

En la Ciudad de Carlos Antonio López, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo a las **07:30 horas**, se procede al acto de apertura de sobres, presentados en tiempo y forma. El acto precedido por la Responsable de U.O.C de la Municipalidad de Carlos Antonio López; Nancy Eugenia Vigo Mereles, procediéndose a la apertura de sobres tres (3) los mismos sin ninguna presentación tardía y son las siguientes en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: SERVICIO DE TALLER MECANICO SAN CAYETANO del Sr. Javier Delvalle Martínez.- RUC: 3829724-0 CORREO: javierd724@gmail.com	166.695.280 (Ciento sesenta y seis millones seiscientos noventa y cinco mil doscientos ochenta guaraníes)----------
Oferta Nº 3: TALLER LA FORTUNA del Sr. Daniel Colman.- RUC: 2827796-1 CORREO: BLANCACUEVASH@HOTMAIL.COM	168.230.627 (Ciento sesenta y ocho millones doscientos treinta mil seiscientos veintisiete guaraníes).----------
Oferta Nº 2: ZOLIAN TALLER MECANICA EN GENERAL del Sr. Arnaldo Andrés Ozorio Llama.- RUC: 4821703-4 CORREO: arnaldo90_ozorio@hotmail.com	167.370.504 (Ciento sesenta y siete millones trescientos setenta mil quinientos cuatro guaraníes) --------

Nancy E. Vigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

Aldo Ernán Otazú B.
Abogado
Matr. Nº 38.941

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas	SERVICIO DE TALLER MECANICO SAN CAYETANO	TALLER LA FORTUNA	ZOLIAN TALLER MECANICA EN GENERAL
A) Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Después de su lectura firman la presente acta los Representantes legales de las firmas participantes con los integrantes de la U.O.C precedida por Nancy Eugenia Vigo Mereles, el Abg. Aldo Ernan Otazu, Nicolás Duarte, Ubaldino Iglesia y Lic. Alfonzo López Pintos. ----

En prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos trascripto en la fecha y lugar de su celebración. ----------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ · UOC ·

Nancy E. Vigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez

Aldo Ernán Otazú B.
Abogado
Matr. N° 38.941